



ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la siguiente formalización de contrato:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Pleno del Ayuntamiento de San Martín de la Vega.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 2017/09.
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante. www.ayto-smv.es.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción. Servicio de limpieza y conservación de zonas verdes y mantenimiento de arbolado de alineación, y limpieza, conservación y mantenimiento de las áreas infantiles y mobiliario urbano del interior de las zonas verdes en San Martín de la Vega.
- c) Lote (en su caso). No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura). 77311000-3.
- e) Acuerdo marco (si procede). No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede). No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación. Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE), Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP), perfil de contratante del Ayuntamiento y Boletín Oficial del Estado (BOE).
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación. 30 de noviembre de 2017 (envío DOUE y publicación Plataforma y perfil), 2 de diciembre de 2017 (publicación DOUE) y 9 de diciembre de 2017 (publicación BOE).

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria.
- b) Procedimiento. Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 3.647.275,77 euros, sin IVA.

5. Presupuesto base de licitación: 1.805.360,56 euros. Importe total: 2.047.459,42 euros.

6. Formalización.

- a) Fecha de adjudicación: 14 de mayo de 2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 15 de junio de 2018.
- c) Contratista: URBASER SA.
- d) Importe de adjudicación: 1.779.883,71 euros. IVA 10% 122.811,98 euros. IVA 21% 115.870,42 euros. Importe total 2.018.566,11 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria. Se trata de la oferta más ventajosa, de conformidad con la propuesta de la Mesa de Contratación de fecha 11 de abril de 2018, se ajusta a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas y ha cumplimentado la documentación requerida mediante acuerdo de Pleno de fecha 18 de abril de 2018.

San Martín de la Vega, a 23 de julio de 2018.